

2631114 Antropología Cultural

Curso académico 2019/2020

Fecha última actualización: 31/05/2019

Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 17/06/2019

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Antropología	Antropología Cultural	1º	1º	6	FB
PROFESORA			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
Dra. Carmen Castilla Vázquez			Departamento de Antropología Social Facultad de Filosofía y Letras Teléfono: 958240935 Correo electrónico: mccv@ugr.es http://www.ugr.es/~mccv/		
<u>Horario de la asignatura:</u> Lunes y Miércoles de 10:30 a 12:30 Aula 1.1 (Facultad de Psicología)			HORARIO DE TUTORÍAS https://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/2d35079b1254ab3a8b9a73aebedc0adf		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filosofía					
RECOMENDACIONES					
Mostrar interés por las cuestiones sociales contemporáneas; afición por la lectura, el estudio y la reflexión; capacidad de diálogo y tolerancia hacia las opiniones de los demás; tener conocimientos básicos en el uso de Internet. Aunque la mayor parte de la bibliografía recomendada en la asignatura está en español, es recomendable que el alumno/a sea capaz de manejar otras lenguas (principalmente el inglés, debido a su extensión dentro de la comunidad científica y dada también su presencia en Internet).					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
La Antropología social y cultural como ciencia. Historia de las corrientes antropológicas. Métodos y técnicas de investigación en antropología. Economía y ecología cultural. Organización social, parentesco y familia. Sistemas políticos. Estudio antropológico de la religión.					



Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ 74663567R

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:32:33 Página: 1 / 10



NKT14tUMQBveIDzq3dJoiX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

BÁSICAS Y GENERALES

CG03: Habilidad para construir y criticar argumentos formales e informales, reconociendo su fuerza o debilidad y detectando cualquier falacia relevante.

CG06: Capacidad para analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas filosóficos en diversos campos de la sociedad, la ciencia y la cultura, tanto históricos como contemporáneos.

CG10: Aptitud para dialogar con otros, con flexibilidad mental para apreciar diferentes perspectivas de un mismo problema, defendiendo las propias posiciones, respetando las de los demás y asumiendo las críticas.

CG15: Habilidad para documentarse por medios diversos, sabiendo buscar los datos más importantes en las fuentes originales y en los comentarios provenientes de la filosofía, de las ciencias y otras ramas de la cultura, o de la misma experiencia.

CG17: Capacidad para comprender la relevancia del respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los fundamentos propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

TRANSVERSALES

CT1- Capacidad de análisis y síntesis.

CT2- Capacidad de organización y planificación.

CT6- Habilidad en el uso productivo de las tecnologías de la información y la comunicación.

CT11- Habilidades para trabajar en equipo interdisciplinar y cooperar con otros.

CT14- Reconocimiento y respeto a la diversidad.

ESPECÍFICAS

CE75. Comprender las concepciones y teorías fundamentales de la antropología cultural, su campo de estudio, su método de trabajo y el lugar que ocupa como disciplina entre las ciencias sociales y humanas.

CE110. Entender los problemas de la diversidad cultural desde el reconocimiento del otro y saber abordar el estudio de las formas de vida, opiniones e intereses diversos desde un enfoque transcultural y pluralista.

CE153. Reconocer la relevancia de la antropología social y cultural para la actividad filosófica, así como la necesidad de reflexionar sobre sus aportaciones y límites.

CE158. Saber abordar el análisis de los problemas de las sociedades humanas contemporáneas: los modos de subsistencia, la familia y el parentesco, la organización social, la desigualdad y el poder, el control social, los procesos de enculturación, así como las creencias religiosas, los mitos, la identidad social, etc.

CE163. Ser capaz de analizar la realidad social aplicando los métodos y técnicas propias del trabajo de campo antropológico: la observación participante, la entrevista en profundidad, la historia de vida, etc.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)



El estudiante comprenderá:

- Los contenidos fundamentales de la Antropología Social, su campo de estudio, su método de trabajo y el lugar que ocupa como disciplina dentro de las Ciencias Sociales.
- El concepto de cultura desde una visión holística y comparativa.
- Los métodos y técnicas que sustentan a la Antropología, con el fin de que ésta sea posteriormente aplicable en los estudios y análisis de nuestra realidad social.
- Los problemas de las sociedades humanas contemporáneas: los modos de subsistencia, la familia, el parentesco y la organización social, la desigualdad y el poder, el control social, los procesos de enculturación de las personas. Las creencias religiosas, los mitos, la identidad social, etc.

El alumno será capaz de:

- Analizar la realidad social aplicando los métodos y técnicas propias del trabajo de campo antropológico: la observación participante, la entrevista en profundidad, la historia de vida, etc.
- Relacionar los elementos que integran la cultura partiendo del análisis de los contextos sociales en los que se producen y de sus cambios y variaciones a lo largo del tiempo.
- Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de Antropología con los de otras disciplinas afines.
- Ser capaz de aplicar una perspectiva holística al estudio de los sistemas socioculturales
- Entender el concepto de diversidad cultural desde el reconocimiento del "otro", otorgando el mismo rango de "cultura" para todos los modos de vida de las sociedades humanas.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Bloque Temático I. Definiendo la disciplina: objeto, método y teorías de la Antropología Social

Tema 1. El ámbito de la Antropología. ¿Qué es la Antropología? Definición y objeto de estudio. La perspectiva holística. Delimitación de términos afines: Etnología, Antropología Social y Antropología Cultural. Las ramas de la Antropología. ¿Por qué estudiar Antropología?

Tema 2. La Antropología como ciencia. La Antropología en el contexto de las Ciencias Sociales: Historia, Psicología y Sociología. Su campo de estudio: las sociedades "primitivas" y las complejas. Nuevos campos de investigación. La comparación de las culturas. El etnocentrismo y el relativismo cultural.

Tema 3. La cultura y otros conceptos fundamentales. El concepto de cultura. Las clasificaciones de Kroeber y Kluckhohn. Las definiciones clásicas de E. B. Tylor y F. Boas. La importancia de la cultura en la vida humana y en la Antropología. Las características y las funciones de la cultura. El proceso de enculturación. Los agentes de enculturación. Niveles en la



interpretación de la cultura. Universalidad, generalidad y particularidad. El cambio cultural: invención, difusión, aculturación y globalización. Otros conceptos fundamentales: género, etnicidad y raza. Asimilación y multiculturalismo, prejuicio, estereotipo y racismo.

Tema 4. Historia de las teorías antropológicas. Los precursores de la antropología científica. La Ilustración. El evolucionismo antropológico. El difusionismo. Boas y el particularismo histórico. El funcionalismo de Malinowski. El funcionalismo estructural de Radcliffe-Brown. El estructuralismo de Levi-Strauss. Últimas tendencias de la antropología: el neoevolucionismo, la ecología cultural, el materialismo cultural y antropología simbólica.

Tema 5. Métodos y técnicas de investigación. Diferencias y relaciones entre métodos y técnicas. Técnicas de investigación antropológicas. El trabajo de campo. La observación participante. La entrevista etnográfica. Las biografías o historias de vida. Otras técnicas de investigación. Enfoques "emic" y "etic". Ética e investigación antropológica.

Bloque Temático II. Campos de estudio de la Antropología Social

Tema 6. Categoría económica y perspectiva ecológica en Antropología. Concepto de economía. Producción, distribución y consumo. Tipología del intercambio según K. Polanyi: principio de reciprocidad, principio de redistribución y principio de mercado. La adaptación y las estrategias de adaptación. El forrajeo: caza, pesca y recolección. La producción de alimentos: horticultura, agricultura y pastoreo. Los campesinos. La industrialización y sus efectos. El sistema económico mundial. La globalización y sus efectos. Los movimientos migratorios y la globalización.

Tema 7. Antropología de la organización social y el parentesco. El matrimonio y la familia. Los estudios del parentesco. El concepto de parentesco y grupos de parentesco. Reglas de residencia y filiación. Terminologías de parentesco y su relevancia. El pseudo parentesco. El matrimonio. Exogamia y endogamia. El tabú del incesto. Tipología y formas de matrimonio. Levirato y sororato. Monogamia y matrimonios plurales. La familia: definición y funciones. Nuevas formas de familia.

Tema 8. La Antropología política y la estratificación social. El estudio de lo político en la Antropología. Los sistemas no centralizados: bandas y tribus. Los sistemas centralizados: Jefaturas y el Estado. Teorías explicativas de la evolución de los sistemas políticos hacia el Estado. La estratificación. Sistemas de clases abiertos y cerrados: las clases y las castas. Las diferencias de género. Perspectivas sobre el género.

Tema 9. El estudio antropológico de la religión y el simbolismo. El fenómeno religioso desde la Antropología. Funciones sociales de la religión. Representaciones y símbolos. Los mitos y los ritos. La fiesta: definición, características y funciones. Religión y fiesta en Andalucía. La religiosidad popular. El pluralismo religioso en España.

TEMARIO PRÁCTICO:

En paralelo a las sesiones teóricas y en relación con éstas, se desarrollarán las sesiones prácticas que consistirán en la



realización de comentarios de textos, búsquedas en Internet, seminarios en grupo y proyección de audiovisuales. Los primeros días de clase la profesora detallará el desarrollo de las prácticas.

Comentarios de texto:

Kottak, C. P. (2000) Antropología aplicada. En *Antropología cultural: espejo para la humanidad*. Madrid: McGraw-Hill, p. 201-213.

Bohannan, L. (2000) Shakespeare en la selva. En Velasco, H. (comp.). *Lecturas de Antropología social y cultural: la cultura y las culturas*. 2ª ed. 5ª reimp. Madrid: UNED, p. 83-93.

Malinowski, B. (2000) Introducción: objeto, método y finalidad de esta investigación. En Velasco, H. (comp.). *Lecturas de Antropología social y cultural: la cultura y las culturas*. 2ª ed. 5ª reimp. Madrid: UNED, p. 131-153.

Seminarios en grupo: Los primeros días de clase la profesora entregará una lista de temas para trabajar en grupo y presentar en clase.

Documentales:

Proyección del documental: *Los hijos del fuego* de TVE, dirigida por Luis Pancorbo.

Proyección del documental: *Babies/Niños*, de Thomas Balmés, 2010.

Proyección del documental: *El Valle de los Antepasados: Los Masai*. National Geographic, dirigido por J. Sheppard. (1998)

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Fundamental:

HARRIS, M. (2011) *Introducción a la Antropología General*. Madrid: Alianza Editorial.

KOTTAK, C.P. (2011) *Antropología Cultural*. Madrid: McGraw Hill.

Monografías de Lectura Obligatoria:

BARLEY, Nigel (2010) *El antropólogo inocente*. Barcelona: Anagrama.

BENEDICT, Ruth (2011) *El Crisantemo y la espada*. Madrid: Alianza Editorial.

Bibliografía Complementaria:

AGUIRRE, A. (1993) *Diccionario temático de Antropología*. Barcelona: Boixerau.

AGUIRRE, A. (ed.). (1995) *Etnografía. Metodología cualitativa en la investigación sociocultural*. Barcelona: Boixereu.

BOHANNAN, P. (1996) *Para raros nosotros: introducción a la antropología cultural*. Madrid: Akal.

BOIVIN, M. F.; ROSATO, A., ARRIBAS, V. (1998) *Constructores de otredad. Una introducción a la Antropología Social y*



Cultural. Buenos Aires: Eudeba.

BEATTIE, J. (1978) *Otras culturas: objetivos, métodos y realizaciones de la Antropología Social*. México: F.C.E.

DIAZ DE RADA, A. (2010) *Cultura, antropología y otras tonterías*. Madrid: Trotta.

HERITIER, J. (1996) "Fecundidad, esterilidad, sequedad" en *Masculino/femenino. El pensamiento de la diferencia*. Barcelona: Ariel.

MAIR, L. (1988) *Introducción a la Antropología Social*. Madrid: Alianza Editorial.

PRAT, J.; MARTÍNEZ, A. (eds.) (1996) *Ensayos de Antropología Cultural*. Barcelona: Ariel.

ROSSI, I.; O'HIGGINS, E. (1981) *Teoría de la cultura y métodos antropológicos*. Barcelona: Anagrama.

RODRÍGUEZ BECERRA, S. (2000) *Religión y fiesta: antropología de las creencias y rituales en Andalucía*. Sevilla: Signatura Ediciones.

SCHEPER HUGHES (1997). *La muerte sin llanto. Violencia y vidacotidiana en Brasil*. Barcelona : Ariel.

TAYLOR, S.; BOGDAN, R. (1998) *Introducción a los métodos cualitativos*. Barcelona: Paidós.

ENLACES RECOMENDADOS

Web Departamento de Antropología Social: <http://antropologia.ugr.es>

Web del Grado en Antropología: <http://grados.ugr.es/antropologia>

Asociación de Antropología del Estado Español (ASAE): <https://asae-antropologia.org>

Portal Estatal de Antropología: <http://antropologia.urv.es/portal>

Otros enlaces de interés:

AIBR: revista de antropología iberoamericana:

www.plazamayor.net/antropologia/aibr/publicados.asp

Ciudad virtual de Antropología y Arqueología: www.naya.org.ar/

Cómo elaborar referencias bibliográficas: http://bib.us.es/guias_old/referenciabib.asp



ugr | Universidad
de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: ANTONIA OLMOS ALCARAZ 74663567R

Sello de tiempo: 29/05/2019 17:32:33 Página: 6 / 10



NKT14tUMQBveIDzq3dJoiX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Liceus: el portal de las humanidades: www.liceus.com/cgi-bin/aco/ant/0115.asp

Revista Gazeta de Antropología: <http://www.gazeta-antropologia.es>

Trabajo de campo: www.liceus.com/cgi-bin/aco/ant/0115.asp

METODOLOGÍA DOCENTE Y RELACION CON LAS COMPETENCIAS QUE DEBE ARQUIRIR EL ESTUDIANTE

La materia se presenta sobre la base de clases teóricas, prácticas, seminarios y tutorías. En los dos primeros casos se trataría de modalidades sujetas a la asignación de créditos del plan de estudios, siendo las tutorías una medida de ajuste y seguimiento adicional.

- Las **clases teóricas** estarán sustentadas por el programa de la asignatura. En todos los casos, las explicaciones podrán ir seguidas de consultas y debates. Los textos de base son los libros de Marvin Harris (2011) y C. Ph. Kottak (2011).
- Las **clases prácticas y seminarios**, descansarán fundamentalmente en la proyección de vídeos etnográficos, comentarios de textos y en la realización de una serie de ejercicios utilizando las nuevas tecnologías de la información (TIC). Estos ejercicios harán que los estudiantes consulten en la red los recursos existentes sobre temas concretos, animándolos a visitar páginas Web con el fin de que amplíen más sus conocimientos sobre la materia. Por su parte, los seminarios estarán dedicados a la presentación en clase de temas concretos preparados por los estudiantes, previamente divididos en grupo.
- Asimismo, el curso se complementa con las tutorías. La profesora puede, a cuantos alumnos/as lo soliciten, aclarar o extender determinados aspectos de la materia, así como asesorar sobre técnicas de estudio y metodologías de investigación.

La aplicación optima de la metodología descrita -especialmente en lo referido a las tutorías y prácticas- estará supeditada al número de alumnos, ya que una cantidad excesiva podría mermar la calidad de la dedicación docente.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)	Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)
---------------------	-------------------	---	--



		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	T	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Total
Semana 1	Presentación	2									
Semana 2	Tema 1	3	1					1	3		
Semana 3	Tema 2	4							6		
Semana 4	Tema 2 y Tema 3	3	1					1	6	2	
Semana 5	Tema 3	1	2		1				6		
Semana 6	Tema 3 y Tema 4	1		3					6		
Semana 7	Tema 4	4						1	6	1	
Semana 8	Tema 5	1	1		1				6	1	
Semana 9	Temas 5 y Tema 6	2	1		1			1	6		
Semana 10	Tema 6		2	2					6	2	
Semana 11	Temas 6 y Tema 7	3			1			1	6		
Semana 12	Tema 7	2		2					6	1	
Semana 13	Tema 8	1	1		2			1	6	1	
Semana 14	Tema 8 y 9	2		2				1	6		
Semana 15	Tema 9	1		3							
Total horas		30	9	12	6	3	60	7	75	8	90

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)



Evaluación continua:

- a) **Examen final.** Los/as alumnos/as deberán demostrar que poseen los conocimientos necesarios para aprobar la asignatura mediante la realización de un **ejercicio escrito** que versará sobre los contenidos del programa. Asimismo, en el examen aparecerán también una serie de preguntas alusivas a las **dos monografías etnográficas de lectura obligada** que aparecen especificadas en la bibliografía.
- b) **Prácticas asociadas y seminarios.** Cada tema viene acompañado de una serie de ejercicios prácticos que cada estudiante deberá realizar en casa o en clase según corresponda y de las cuales se dará cuenta a la profesora. Además los estudiantes divididos en grupos trabajarán temas concretos del programa y los presentarán en forma de seminario al resto de la clase. Para ello, se requiere hablar primero con la profesora en tutorías grupales, para establecer un calendario de temas y exposiciones.

La calificación final responde al siguiente baremo:

Examen final sobre conocimientos: 70%

Prácticas asociadas y seminarios: 30 %

NOTA: Las prácticas asociadas y los seminarios son ejercicios para realizar durante el cuatrimestre. En la convocatoria extraordinaria de junio los estudiantes que no hayan realizado en su momento las prácticas, tendrán que realizar la lectura y análisis de una monografía para compensar la parte práctica de la asignatura. De esa monografía deberán entregar un informe el día del examen (notas biográficas del autor, resumen, análisis de contenido, metodología empleada, conclusiones y bibliografía). La monografía en cuestión será: HARRIS, M. *La cultura norteamericana contemporánea*. Madrid: Alianza, 2004.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL, ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Siguiendo la Normativa de Evaluación y de Calificación de lo/as Estudiantes de la Universidad de Granada, Texto consolidado de la Normativa aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluyendo las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017 (http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes%21, BOUGR núm. 121, de 7 de junio). El Artículo 6, Punto 2, de dicha Normativa dice literalmente, "la evaluación será preferentemente continua", excepto por las causas que contempla, siempre debidamente acreditadas.

Evaluación única final:

Para acogerse a la evaluación única final, el/la alumno/a, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará a la Dirección del Departamento de Filosofía II, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. En este caso se realizará una



prueba única en enero que consistirá en un ejercicio escrito que versará sobre los contenidos del programa. Asimismo, en el examen aparecerán también una serie de preguntas alusivas a las dos monografías etnográficas de lectura obligada que aparecen especificadas en la bibliografía. Esta prueba supondrá el 100% de la nota final.

ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO: El Departamento de Antropología Social, de acuerdo con la Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo, aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016, fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado. Asimismo, tal y como establece el artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, las pruebas de evaluación de los/las estudiantes discapacitados/as o con necesidades específicas de apoyo educativo deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo con las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad de Granada.

